

EXPTE. D- 1595 /23-24




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"*

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

DECLARA

De interés legislativo el 101° aniversario de la fundación del Club Atlético River Plate "La Loba", de la localidad de Junín, que se celebrará el 1° de julio del corriente.



María Laura Ricchini
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

El club River Plate, entidad arraigada fuertemente en Prado Español

El 1° de Julio del año 1922, en un salón cedido por el señor Bernardo Gómez ubicado en Avenida La Plata N° 1 (hoy Comandante Escribano), nació por la inspiración de un grupo de jóvenes un club que llevaría por nombre River, pero que por las cosas del destino se identificaría en el tiempo por el lugar del barrio como "La Loba".

Corrían los primeros días del otoño del año 1922, cuando un grupo de jóvenes amantes entusiastas del deporte, Pedro Torús, Rogelio, Reyes y Heraclio Becerra, Alfredo Pagella, Antonio Arauz, Ferruccio Andreoli, Atilio Caprara, Nicolás Greco, Emilio Ghirardi, Ricardo Martínez y Arturo Arqueta, reunidos en una esquina tradicional del barrio ubicada en calles Pedro Aparicio y Garibaldi, después de finalizar una práctica deportiva, deciden, por iniciativa de Pedro Torús, formar un club de fútbol en el barrio.

Lanzados a cumplir dicho objetivo, logran la adhesión al grupo de José Roselli, quien los contacta con otro grupo de jóvenes - todos amigos de él -, y se realiza una reunión en el Almacén y Bar de los Hnos. Carra, sito en calles Perú y San Martín, hoy Moisés Lebensohn, y se incorporan Miguel y Emilio Carra, Francisco Speranza, Carlos L. y Alfredo Gualco y Juan Balbi.

Nacimiento

Así, el 1° de Julio del año 1922, a las 16, hace ni más ni menos que 97 años, en un salón cedido por el señor Bernardo Gómez ubicado en Avenida La Plata N° 1 (hoy Comandante Escribano), nace por la inspiración de ese grupo de jóvenes un club que llevaría por nombre River Plate, pero que por las cosas del destino se identificaría en el tiempo como "La Loba".

Sede social

Las primeras reuniones se realizaron en el domicilio del tesorero del club, luego en la fábrica de mosaicos de los hermanos Ferruccio y Marino Andreoli - situado en calles Cnel. Suárez e Independencia -, posteriormente en el negocio



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"*

propiedad de Moreno - sito en calles Gral. Frías y San Martín - hoy Moisés Lebenshon -, más tarde en el Bar El Siglo - propiedad de Mariano Castelar y Bonifacio Martínez (luego Francisco Falabella) sito en calle R. S. Peña 26, y la Confitería del Pueblo de Nicolás Álvarez e Hijos sita en Avda. Rivadavia y Emilio Mitre (hoy Hipólito Irigoyen), hasta que en el año 1933 por iniciativa de Arturo Vergara - Presidente - se alquiló un local en calles Cte. Escribano y Gandini -, propiedad de Manuel Rivera, el que conociendo las carencias económicas de la entidad, en un gesto eximido de comentarios, donó un salón de su propiedad contiguo al alquilado, ubicado sobre calle Gandini y de esa forma la entidad tiene su propia Sede Social.

El 18 de diciembre de 1942, se labró escritura de la compra de los terrenos donde hoy tiene asiento la Sede Social y Salón de Fiestas - Comandante Escribano N° 65.

En febrero de 1969 se inauguran las obras edilicias de la nueva Sede Social.

La cancha de fútbol

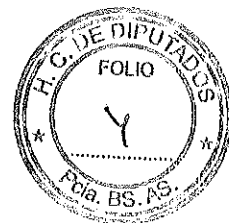
Sus primeras prácticas deportivas se realizan en un terreno baldío que lindaba con el Recreo Infantil, sito en calles Gral. Frías y San Martín - hoy Moisés Lebensohn -

En el año 1924, se afilia a la Liga del Oeste e inicia su participación en los Torneos organizados por la misma con las divisionales Intermedia, Segunda, Tercera y Cuarta.

En 1926 en su Asamblea Anual la Liga del Oeste aprueba el ascenso a Primera División. En ese mismo año y más precisamente el día 18 de Julio, se inaugura el primer Campo de Juego el que se encontraba situado entre las calles Carlos Tejedor, Cnel. Suárez y Pedro Aparicio, disputándose dos encuentros en los que participaron los clubes Jorge Newbery, Sarmiento y Mariano Moreno.

Se llega así al año 1945, año en la Comisión Directiva presidida por Santiago Grau y por aprobación de Asamblea Extraordinaria realiza la compra de dos manzanas de tierra de 7.492 metros cuadrados cada una, ubicadas en la actual demarcación municipal.

Tomada la posesión de los terrenos, se comienzan los trabajos necesarios para la construcción del campo de juego, el que por fin el 20 de junio de 1950 se procede a inaugurar, con una jornada de atletismo de la que participaron los mejores atletas de Junín y la zona, luego de haber sido habilitado por la Comisión de Estadios de la L.D.O.



Básquet

Hoy no se practica esta actividad, pero en sus comienzos se participó y compitió oficialmente tanto con equipos masculinos como femeninos, en los torneos de la Asociación Juninense de Básquet.

Bochas

En su momento estuvo afiliado a la Asociación Juninense de Bochas, y la cancha estaba ubicada en el actual Complejo Deportivo a continuación de la casa del Intendente de cancha sobre la calle Gral. Levalle.

Ajedrez

Hoy tampoco se practica este deporte ciencia, que en su momento contó con innumerables adeptos.

Atletismo

En su oportunidad la entidad contó con varios adeptos, incluso muchos de ellos jugadores, que corrían y representaban a la institución, luciendo la camiseta de fútbol.

Paddle

En el año 1992, se inauguran las instalaciones de la Cancha de Paddle y salón de estar, situadas en el Campo de Deportes sobre la esquina que da sobre la intersección de calles Gral. Levalle e Intendente Borchex, construidas por Fausto Pedrozzo en cumplimiento de convenio de concesión aprobado previamente por Asamblea.

Denominación

¿Por qué "La Loba"? Porque una familia de inmigrantes italianos, de apellido Zaccardi, propietarios del viejo "Boliche Zaccardi", situado frente al actual Campo de Deportes, más precisamente sobre la actual calle Teodoro Felds,

EXPTE. D- 1595 /23-24



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"*

hace depositario al club de su tesoro más preciado: la efigie de una loba amamantando a Rómulo y Remo. Hoy también a ese sector de Junín se lo conoce como el Barrio La Loba, que está dentro de lo que es Prado Español.

Este club es muy importante para toda la comunidad juninense. Por ello, solicito a mis pares legisladores la aprobación del presente proyecto de declaración.

Asimismo, solicito destinar la comunicación a la Comisión Directiva de la institución.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "María Laura Ricchini".

María Laura Ricchini
Diputada Provincial